

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 19 de octubre de 2022.

Se inicia la reunión a las 10:10 horas del 19 de octubre de 2022 en la Sala de Juntas (A) de la sede institucional con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.2. Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2020/2021 Programa DOCENTIA-ULPGC).3. Acuerdos que procedan sobre las solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022.4. Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.5. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Secretario de la Comisión resume el contenido del acta de la sesión anterior y todos los miembros de la comisión muestran su conformidad con la aprobación.

2. Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2020/2021 Programa DOCENTIA-ULPGC).

El Secretario presenta los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados

que derivan de las reflexiones de los docentes en sus autoinformes. Las propuestas de mejora y los puntos débiles planteados por los docentes se integran en los informes que en esta ocasión se envían a 11 centros, a 6 departamentos y a 4 vicerrectorados.

Presentados los autoinformes, todos los asistentes muestran su conformidad.

3. Acuerdos que procedan sobre las solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022.

El Secretario presenta las dos reclamaciones que se han recibido dentro del plazo y la documentación relativa a los dos expedientes y todos los miembros de la comisión analizan la información y se decide:

Código de solicitud 20182021C302150: Se mantiene la calificación D.

Código de solicitud 20182021C302050: Se mantiene la calificación B.

4. Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.

El Secretario comenta que en este punto del orden del día se deben aprobar los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.

Teniendo en cuenta que no se cambia la calificación en los dos casos analizados, los resultados definitivos son los mismos que se habían aprobado en la anterior reunión de la comisión, esto es:

- **Docentes calificados con A:** 146 (55,1%)
- **Docentes calificados con B:** 74 (27,9%)
- **Docentes calificados con C:** 40 (15,1%)
- **Docentes calificados con D:** 5 (1,9%)

DOCENTIA-ULPGC
COMISIÓN DE VALORACIÓN (19 DE OCTUBRE DE 2022)

- **Resultado positivo (A, B y C): 260 (98,1%)**

- **Resultado negativo (D): 5 (1,9%)**

Se cierra la sesión el día 19 de octubre de 2022 a las 11.00 horas.